

HARMAN DE MÉXICO S. DE R.L DE C.V

PRESENTE.

Por este medio damos a conocer los documentos necesarios para tramitar la reclamación por seguro de **GASTOS FUNERARIOS** para dependientes (padres, cónyuge e hijos).

- Original o copia certificada del acta de nacimiento del asegurado fallecido.
- Original o copia certificada del acta de nacimiento del titular.
- Original o copia certificada del acta de matrimonio (en caso de que el dependiente sea el cónyuge del titular).
- Identificación oficial de la persona que falleció (en caso de ser menor de edad no aplica) cotejado.
- Identificación oficial del titular.
- Original o copia certificada del acta de defunción.
- Copia simple del certificado de defunción.
- Estado de cuenta del empleado titular (no mayor a 3 meses).
- Copia de los últimos 3 recibos de nómina del empleado titular.
- Comprobante de domicilio de asegurado titular.

Sin más de momento quedamos de ustedes para cualquier duda y/o aclaración a la presente



Lic. Jesús Eduardo Villalobos Terrazas.

Coordinador MAPFRE MÉXICO, S. A